

ACTA N°3

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 15 días del mes de Diciembre de 2020, a las 10H00 am, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 319 y art. 320 de la COOTAD; Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, Vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación en Segundo debate del Informe final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Súa.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

PUNTO DOS "Aprobación en Segundo debate del Informe final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Súa.": Toma la palabra la señora presidenta Sra. Carmen Vera, manifestando que; "una vez realizada las correcciones indicadas a los consultores sobre el plan de desarrollo, se presenta nuevamente ante ustedes compañeros para que se realice la aprobación en segunda instancia". Posteriormente toma la palabra el Vocal Sr. Nery Mojarrango, manifestando que: "Compañeros una vez que se realizaron las correcciones de las observaciones, mociono que se apruebe el segundo debate el PDYOT", moción que fue respaldada por el Vocal Sr. Juan López. La Secretaria-Tesorerera Sra. Rosaura Silva, procede a tomar votación para la aprobación de la moción: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Carmen Vera, estando todos de manera unánime A FAVOR de la moción se **resuelve**; Aprobación en Segundo debate del Informe final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Súa

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 15 de Diciembre de 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Súa- Atacames, Esmeraldas- Ecuador

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



Srta. Carmen Vera
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico.-



Srta. Rosaura Silva
SECRETARIA- TESORERA GADPR-SÚA



Síguenos Gadr S

